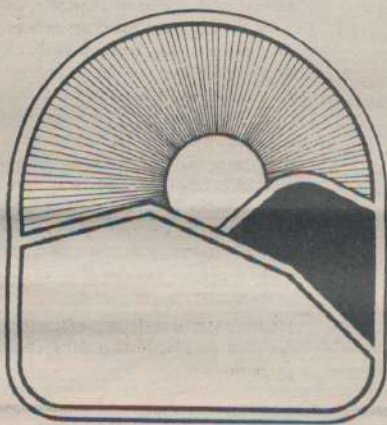


# QUEDO CONFORMADO EL F.A.N. Pág. 3 - 6 y 7



# campo nuevo



Noviembre 1983  
Año 2 - Número 17  
Valor del ejemplar \$a 4

## SESIONO EL IV ENCUENTRO JUVENIL DE FAA



Pág. 10 y 11

**Chilecito: diálogo  
con productores**



# Los que no apuestan a la democracia

En el diario CLARIN del día 13/11 se publican declaraciones del titular de Confederaciones Rurales Argentinas, Raúl Romero Ferris, bajo el título "C.R.A. NO ACEPTA EL IMPUESTO A LA TIERRA". De su texto, sobresalen algunos párrafos que nos parecen sumamente alarmantes por sus implicancias futuras. Comienza diciendo que "la entidad está de acuerdo con la plataforma Radical en el punto que establece que la tierra es un bien de producción y no de renta, pero que no concuerda con la aplicación del impuesto a la renta normal potencial de la tierra...". Aclaremos antes de continuar, que el mencionado impuesto, grava las tierras libres de mejoras, que no producen lo que podrían producir, de modo tal, que cuando se alcance un nivel aceptable de producción por Ha, el impuesto se reduce al mínimo, contemplándose (muy probablemente) un mínimo no imponible, para aliviar de entrada la carga impositiva con criterio promocional a las pequeñas explotaciones. De ser bien aplicado este impuesto se daría por fin la conversión de la tendencia actual, o sea que el que más produce, pagará menos impuestos. Los argumentos que esgrime la C.R.A. para justificar su oposición a la aplicación del impuesto, son tres, a saber: 1) Que el campo demostró en estos 7 años un óptimo nivel de productividad, produciendo tres grandes cosechas, a pesar de las condiciones negativas... 2) que no existen procedimientos técnicos adecuados, como el mapa de los suelos, para establecer cuánto debe producir cada campo y cada productor... 3) Afirma por último, que "lo que nosotros queremos es producir y comercializar con absoluta libertad...".

No podemos evitar retrotraernos en el tiempo hasta el último período democrático que vivió nuestro país, para com-

parar con innegable similitud, los argumentos que en ese entonces, esgrimió la oligarquía vacuna, para torpedear desde todos los flancos, al entonces Secretario de Agricultura, Horacio Giberti, quien intentó aplicar el tan mentado impuesto, y que por no saber apoyarse en los pequeños y medianos productores para defender su proyecto, le terminaron "cortando la cabeza". Es innegable que esa oligarquía argentina, hoy estructurada en complejos grupos económicos y asociados a las bancas MORGAN Y ROCKEFELLER, siempre usó la propiedad de las tierras como un medio de especulación, docenas de libros de prestigiosos historiadores, economistas y sociólogos argentinos, nos eximen de abundar en remanidos argumentos sobre el tema, que persiguieron y persiguen el mismo fin: seguir especulando con las tierras. Pero también es innegable y es preciso hacer la salvedad, que estas declaraciones no expresan los intereses ni las intenciones de buena parte de las confederaciones, sobre todo de aquellas que representan a los productores de las economías regionales, que fueron seriamente castigados por la especulación de estas minorías entronizadas en el poder.

## NUESTROS ARGUMENTOS

Retomando los tres argumentos esgrimidos para sustentar su posición, vamos a aportar algunos elementos de juicio para ayudar a pensar: 1) Las tres grandes cosechas, no remedian en modo alguno el estancamiento productivo al que está sometido nuestro campo, desde que la oligarquía se apoderó del 70% de las tierras aptas. Ya en 1929 se produjeron 9.500.000 Tn de trigo, volumen que no fue alcanzado en los años posteriores,

siendo superado recién en la campaña pasada con 14.500.000 Tn, volumen que sufriera este año una sensible caída estimada en un 20% por reducción de Has sembradas, y menor aplicación de fertilizantes. Si esto se compara con el crecimiento de los países productores del mundo, no habrá dudas que hemos estado en franco descenso de posiciones. 2) Para demostrar que las grandes propiedades latifundistas son las que menos producen por hectárea y que las unidades económicas familiares e incluso los minifundios, (a pesar de carecer totalmente de incentivos) son las más productivas, observemos que:

### Explotaciones de hasta 400 Has.:

- Son el 87% del total de las explotaciones.
- Sólo poseen el 15% de la superficie
- Y aportan el 44% del total de la producción.

### Explotaciones de más de 5.000 Has.

- Son el 1,4% de las explotaciones.
- Poseen el 47,6% de la superficie
- Y aportan solo el 11% de la producción global.

3) En cuanto a que no existen los mapas de suelo para medir la productividad lo podemos resolver de manera muy simple: Por dos o tres años, y mientras se elaboran los mapas, la renta normal potencial de la tierra, estará determinada por lo que produzca cada año, las unidades económicas familiares de cada una de las zonas en los distintos cultivos las que, sin lugar a dudas, de contar con apoyo crediticio y precios justos y estables, elevarán aún más sus índices, puesto que se deben a la producción y no a la especulación. 4) El impuesto deberá

aplicarse en forma inmediata, liberando a los productores de otras cargas impositivas y elevando un mínimo no imponible que comprenda a las explotaciones familiares de cada zona como justo reconocimiento a su sostenido ejemplo. 5) Para que esto no se transforme en otra de las tantas evasiones impositivas deberá ejercerse un estricto y directo control con participación de las organizaciones agrarias sobre el terreno, porque de lo que se trata, es que realmente produzcan. 6) Para asegurar el resultado final, que es lograr una justa redistribución de esas riquezas, deberán complementarse estas medidas, con la fijación de precios sostenidos para todos los productos, un estricto control por parte de las Juntas y de las cámaras, con participación preferencial del cooperativismo en el mercado interno y manejo directo del Estado de las operaciones de exportación e importación de productos agropecuarios y derivados. 7) Será conveniente no perder de vista que esta medida impositiva es sólo un primer paso que aspira a corregir las groserías que se vienen llevando a cabo, pero no es en sí misma una solución de fondo al problema, la que sólo se alcanzará, cuando se logre cambiar drásticamente el régimen de tenencia, uso y distribución de la tierra. 8) Por último, y en cuanto a las "libertades absolutas" que reclama como necesarias el Sr. Romero Ferris, digamos que lo que necesita nuestro país es de una vez por todas, una planificación seria de la producción agropecuaria que garantice estabilidad que premie a la producción y castigue la especulación. Esas libertades ya las tuvo la oligarquía durante estos 7 años de tiranía, y así dejaron el país...

(Datos extraídos de la publicación "Notas para un diagnóstico del sector agropecuario").

## CORONDA (SANTA FE)

# Frutilla sin precio

Íntensa actividad vienen realizando los dirigentes de los productores frutilleros de las localidades de Coronda, Desvío Arjón y Arocena a fin de encontrarle solución al problema presentado con la cosecha de frutilla, que después de varios días de iniciada, se continuaba entregando sin precio y sin saber cuándo la cobrarían. En



Ricardo San Esteban

2 CAMPO NUEVO

diálogo mantenido con el diario El Federal de Santa Fe, los dirigentes gremiales y cooperativos Wilfredo Gabarrea, Natalio Zago, Federico Armando, Manuel Rica, Ricardo San Esteban y el asesor Armando Sinera, manifestaron que "el problema se fundamenta principalmente en el precio del tan famoso producto de la zona, la frutilla". Según su información trabajan para la elaboración de ésta en la zona, alrededor de cinco mil obreros rurales y cuatrocientos productores.

En otro momento de la conversación manifestaron "en este momento se entrega la frutilla sin precio y sin saber también cuando la podemos cobrar, ya que el precio nos lo dan las empresas. Esto por lo consiguiente crea una situación grave, puesto que la crisis es muy profunda. Demás está decir que hemos sido castigados por las inundaciones, la piedra, las heladas en fin un sin número de problemas, siendo la situación que transcurrimos muy angustiosa".

En entrevista con el Ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia han

solicitado que se declare zona de emergencia y que por lo consiguiente se establezca una moratoria para las deudas bancarias, revisiones impositivas "puesto que hay productores que tienen vencimientos y no podrán afrontar tan caótica situación y además estamos en tratativas con el ministerio para fijar el precio", sostiene.

Para informar a los productores de las tratativas que se vienen realizando y fijar nuevas posiciones, el día 26 de noviembre realizarán una asamblea en Coronda.

El problema de la frutilla no es reciente, hace once años un problema similar ocurrió con el precio, en ese entonces se inició una marcha desde Coronda hasta Santa Fe. Hablaron los productores con el entonces gobernador de la provincia, Rubén Sánchez Almeida, se trató el precio y se fijó el mismo. Posteriormente el mismo presidente Lanusse firmó el decreto por el cual prohibía toda importación a nuestro país, y por ende facilitaba y contribuía a mejorar la situación. Ahora volvimos por el mismo rumbo, afirman los dirigentes, el problema son los empresarios y los afectados los productores, para concluir señalando: "esperamos que pronto haya una

solución factible para que, aunque sea poco a poco, vayamos reflotando un país en quiebra, pero que por sus habitantes, se niega a hundirse completamente".



CORDOBA, noviembre de 1983

Año 2  
Editor  
Ernesto Ponsalí

NUMERO 17

Una publicación de Editorial Campo Nuevo Registro de la Propiedad Intelectual en trámite.

Redacción y Administración, La Rioja 805

5000 - CORDOBA  
República Argentina



# FRENTE AGRARIO NACIONAL

Tal como estaba previsto y lo informáramos en nuestro número anterior, se realizó el pasado 11 de noviembre, en la ciudad de Rosario la reunión de dirigentes agrarios delegados por las organizaciones a las que pertenecían con el objeto de dejar constituido el FRENTE AGRARIO NACIONAL. Después de 10 horas de arduas deliberaciones quedó conformado el mismo, recayendo la presidencia de la flamante organización en la persona del presidente de la UCIT (Unión Cañeros Independientes de Tucumán), Don Gaspar Bernardo Lassalle. Entre otras cosas fueron aprobados los principios que regirán el accionar del FAN, mientras que el reglamento orgánico y las "Bases para un Programa Nacional de Desarrollo Agropecuario" quedaron para ser estudiadas por las organizaciones participantes y aprobarlas en una asamblea posterior.



Gaspar Bernardo Lassalle, flamante presidente del Frente Agrario Nacional

## COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE: Gaspar B. Lassalle, de UCIT, Tucumán  
 VICEPRESIDENTE 1ro.: Raúl Farré, de APAR, Santiago del Estero  
 VICEPRESIDENTE 2do.: José P. Cambiasso, Frutihortícola Santa Fe  
 SECRETARIO GENERAL: Daniel Boo, de F.A.A. de Buenos Aires  
 SECRETARIO DE FINANZAS: Martín Duhalde, UGT de Santa Fe  
 VOCALES: Humberto Volando, de F.A.A. de Córdoba  
 Gustavo Uldry, Porotero de Salta  
 Pedro A. Moro, de Centros Tamberos de Santa Fe  
 Luis Ramos, de Viñateros Independientes de San Juan  
 Aldo Guafnano, de Patronal de Quinteros de Capital Federal  
 Y dos integrantes más por cada región a designar.



Parte de la comisión promotora, en el inicio de la reunión al entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino. Es de destacar la labor realizada durante más de un año para lograr conformar el Frente.



Parte de los dirigentes de las organizaciones de las economías regionales que participaron de las deliberaciones.

## ORGANIZACIONES INTEGRANTES

Federación Agraria Argentina  
 Consorcio de Regantes "El Cruce" de Santa Lucía (San Juan)  
 Cooperativa Agrícola Ganadera de Carlos Casares (Buenos Aires)  
 Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe.  
 Frente Agrario de Catamarca  
 Asociación de Viñateros de Mendoza  
 Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas  
 Asociación de Productores Agropecuarios de Santiago del Estero  
 Asociación Patronal de Quinteros Unidos de Florencio Varela (Bs. As.)  
 Cooperativa Integral Frutícola de Coronda (Santa Fe)  
 Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén  
 Cooperativa "El Surco" de Forres (Santiago del Estero)  
 Unión de Productores de Frutilla de Coronda (Santa Fe)  
 Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera (Salta)  
 Cooperativa Agrovitícola "Dos Pinos" (San Juan)  
 Federación de Viñateros de San Juan  
 C.A.V.I.C. (San Juan)  
 Sociedad Rural del Este (Mendoza)  
 Asociación de Productores de Legumbres de Rosario de la Frontera (Salta)  
 Pequeños Productores Tabacaleros de Salta  
 Centro Juvenil Cooperativismo Agrario de Salta  
 Cámara del Tabaco de Corrientes  
 Cooperativas Agropecuarias "Tres Bocas", Goya (Corrientes)  
 Asociación de Viñateros Independientes de San Juan  
 Movimiento Agrario de Formosa  
 Cooperativa Agropecuaria de Loreto (Santiago del Estero)  
 Sociedad de Productores de Frutas y Hortalizas y Afines de Tucumán

Sociedad Rural de la Banda (Santiago del Estero)  
 Asociación de Cooperativas Agrarias "La Unión" (Buenos Aires)  
 Defensa de Productores Agropecuarios (DEPROA) de Formosa  
 Cooperativa de Auténticos Productores (CAPAL) de Tucumán  
 Asociación de Cooperativas Hortícolas y Frutícolas Argentinas  
 Cooperativa Agropecuaria "Pte. Nicolás Avellaneda" (Santa Fe)  
 Cooperativa Agropecuaria de Cañeros Independientes "Santa Rosa", Monteros (Tucumán)  
 Centro Obreros del Norte de Orán (Salta)  
 Asociación de Productores Hortícolas de La Plata (Buenos Aires)  
 Unión General de Tamberos (Buenos Aires)  
 Unión Cañeros Independientes de Tucumán  
 Cooperativa Bonaerense de Quinteros de Florencio Varela (Bs. As.)  
 Centro Juvenil Agrario de Arroyo Seco (Córdoba)  
 Movimiento Agrario Misionero  
 Centro Juvenil Agrario "Alborada" de Marcos Juárez (Córdoba)  
 Asociación de Productores Agrícolas (A.S.P.A.) Cinco Saltos (Río Negro)  
 Colegio de Ingenieros Agrónomos de Formosa

Más información en las páginas 6 y 7





# LA DEMOCRACIA CONQUISTADA

A pocos días de terminadas las elecciones y quedando atrás las pasiones partidarias, comienza a despertar un país que saborea la conquista de la democracia y la derrota de la dictadura, que tanto nos costó.

Los verbos significan acción. Por eso hemos incluido en el título el verbo "conquistar". Es que la democracia que tendremos la hemos conquistado.

No es sólo fruto de ir un domingo a votar, sino fundamentalmente el fruto de haber luchado para reconquistarla derrotando a la dictadura.

El Dr. Raúl Alfonsín es el presidente de la democracia, por voluntad de la mayoría del electorado y el pueblo argentino.

Quizás en el oído de algunos aún resuenen las palabras de un alto jefe militar que allá por 1977 daba una posibilidad de apertura política para el año 1992 y elecciones para 1997... Y quizás muchos recuerden al presidente teniente general Galtieri cuando a principios de 1982 decía que las urnas estaban bien guardadas...

... Hoy nos pueden dar risa aquellas palabras, pero para que esa soberbia de oligarcas y militares cambiara su tono y sus plazos, hubo que realizar muchos esfuerzos de lucha que en muchos casos costaron la vida de argentinos.

Recordemos por ejemplo aquel 30 de marzo de 1982. Los gremios convocaron a los trabajadores a actos en reclamo de sus derechos. En varios lugares del país se nucleaban gruesas columnas de manifestantes que protestan en repudio a la dictadura y que son violentamente reprimidas por las fuerzas de seguridad del gobierno. En Mendoza es asesinado por las balas militares el obrero Ortiz que integraba una aventura de la

cúpula militar, que sobre un justo reclamo nacional como es la recuperación de las islas Malvinas, costó la vida de muchos jóvenes patriotas.

Recordemos también aquel 16 de diciembre de 1982. La Multipartidaria convoca al pueblo a un acto cívico de reclamo al gobierno de oligarcas y militares. Más de 150.000 argentinos se nucleaban frente a la Casa Rosada para protestar. Sobre el final, cuando ya se inicia la desconcentración se produce una represión masiva cuyas bajas asesinas matan al obrero Flores.

Y así podríamos señalar miles de otras acciones de lucha por la democracia, que se han dado a lo largo y ancho de todo el país, desde los más diversos sectores y durante todos los casi ocho años de opresión, que son los actos que fueron permitiendo conquistar la democracia. Esta feroz dictadura que termina, no regaló ni facilitó el arribo a la democracia. Hubo que conquistarla, primero con la resistencia, luego con la movilización, dejando como saldo 30.000 desaparecidos, 2 millones de exiliados y un país en la bancarrota.

## Las expectativas abiertas

Es así como el pueblo logra las elecciones y vota, como era de esperar, en contra de la dictadura y contra la prepotencia y soberbia, venga de quien venga. Quienes votaron al presidente electo, como quienes no lo votaron, se sienten hoy con una gran expectativa, pues el Dr. Alfonsín ha ido produciendo definiciones en sus discursos que llegan muy hondo a los habitantes de esta Nación, que necesitamos volver al trabajo fecundo, a la justicia social y a desatar definitivamente los lazos de la dependencia para vivir con

dignidad y en paz.

Y esta expectativa, no sólo está puesta en que el presidente electo constitucionalmente haga que los militares acaten las disposiciones y se subordinen ante el poder constituido por la voluntad nacional, cosa que sólo es posible gracias a aquella lucha civil para que el país recobre la vigencia de la Constitución, porque sólo con la firme decisión con que se hizo ese esfuerzo hoy las autoridades electas pueden tener el poder de tomar las riendas del gobierno, sino que esa expectativa también espera que se profundice ese poder con el pueblo movilizado para lograr avanzar en el camino de acabar definitivamente con los privilegios de la minoría oligárquica, única garantía de justicia social, de libertad y de que nunca más la alianza de oligarcas y militares vuelva a avasallar la nación.

La Voz del Interior (Córdoba)

Protocolo

Por Ortiz







# “BUSCAR LA ARGENTINA QUE QUEREMOS”

*CARPA (Cámara Riojana de Productores Agrícolas) entidad que nuclea a los productores agrarios, integrante del Frente Agrario y protagonista, en el mes de octubre, de la declaración de “estado de desastre económico” a los productores. “Hasta aquí pudimos llegar y a partir de aquí entramos en un terreno donde no sabemos cuál puede ser el resultado”, dicen sus dirigentes Severino Colovatti, Mario Patriarca y Lorenzo Capece en el diálogo mantenido con CAMPO NUEVO acerca de la situación en que se encuentra la agricultura en La Rioja.*

C.N.: Porque no nos cuentan qué es CARPA como organización gremial.

Severino Colovatti: CARPA representa a los productores de esta región (Chilecito), de la provincia y brega por un mejor bienestar de los mismos. Fue creada hace diez años y más o menos algunos logros siempre se han ido consiguiendo. Nuestra organización gremial nuclea a unos 280 agricultores más o menos.

La mayor parte de los agricultores de esta zona son viñateros, hay productores de tomates que es una producción importante en la zona, además de nogales y frutales en franco retroceso.

Mario Patriarca agrega: en algún momento los frutales tuvieron una importancia y la mayoría de las fincas en su origen estaban diversificadas, sobre todo eran explotaciones mixtas, donde el papel preponderante lo tenía la viticultura pero también se plantaron duraznos, damascos, ciruelos, previéndose siempre alguna superficie más o menos importante, según los casos, para horticultura, incluso había muchos, entre mal informados e ilusos, que creían tal vez un poco confundidos que poniendo horticultura, con los beneficios iban a hacer el resto de la finca y la mayoría de ellos fracasaron. Por otra parte la evolución de las cosas hizo de que lo menos rentable fuesen los frutales, de manera que en estos momentos están casi erradicados.

Lorenzo Capece acota: la zona es de una agricultura extremadamente intensiva, nuestro régimen de lluvia está en el orden de los 180 mm al año, de ahí se puede deducir las limitaciones que tenemos. Esta zona se empieza a desarrollar a través de la política que trata de imponer un hombre a la zona, el gobernador don Guillermo Iribarren. A La Rioja Agrícola hay que dividirla en dos, antes de don Guillermo y después de don Guillermo, ese fenómeno se sucede en la década del 60 al 70 y era un hombre que conocía perfectamente La Rioja ya que era de acá de Chilecito. Cuando don Guillermo se hace cargo del gobierno impulsa la agricultura en esta zona con planes realmente atractivos y como cosa nueva que quiere empezar en esos años, está bien orientada, porque este hombre era agricultor, entonces sabía cómo manejar este desarrollo agrícola. La promoción que hace de este plan de desarrollo atrae a gente de Mendoza, el caso de don Colovatti, gente de San Juan, que vienen con ideas nuevas y a tratar de hacer algo racional. Lo primero que nos proponíamos todos como futuros empresarios agrícolas era tratar de diversificar toda la zona de colonias, ya que no teníamos la experiencia necesaria en la zona, como para que el derecho de piso que pagáramos fuese el menor posible. Entonces diversificamos, tratamos de hacer fruticultura viticultura y en esto hubo muchos fracasos por la falta de experiencias válidas en la zona, pero producto de la excelente condición ecológica que le permite a la vid su máximo de producción, entonces todas las demás producciones iban quedando descartadas en virtud del desarrollo de la viticultura, eso fue condicionando y fue transformando a la zona en monocultivista.

Mario Patriarca nos dice: hay en este momento dos crisis en la viticultura, de nuevo una tendencia a la diversificación, se están buscando nuevas opciones que permitan de alguna manera paliar las graves pérdidas que está dando la viticultura. En orden de importancia el valle del departamento de Chilecito tiene alrededor de 4.000 Has. de viticultura. Sin duda el departamento es el más importante desde el punto de vista agrícola, y en la industria vitícola el 75 y hasta el 80% del total está en Chilecito. Las Cooperativas están aquí en Chilecito.

C.N.: ¿Qué lugar en importancia ocupa el movimiento cooperativo?

S.C.: El oeste de la Provincia de La Rioja tiene 2.260 productores y la Coop. La Caroyense tiene 660 productores asociados, la mayor parte de los productores están cooperativizados.



Lorenzo Capece agrega: mediante el sistema cooperativo estamos integrados casi completamente. Llegamos con nuestro producto al consumidor, es decir, que económicamente, la zona tiene muchas cosas interesantes, que no son suficientes para que andemos bien pero son interesantes porque siempre se dice, por ejemplo, que el productor termina en la tranquera en la faz económica, en cambio en el caso nuestro llegamos a envasar a etiquetarlo y al consumidor.

C.N.: ¿Cuáles son los problemas económicos de los productores?

Capece: El primer problema que vemos es un problema moral dentro del sistema vitícola, es decir, que el fraude es pan de todos los días por eso decimos que hay superproducción de vinos y no de uvas, consideramos prioritario para tratar de atenuar esa inmoralidad contar con un censo serio de los viñedos, necesitamos saber exactamente cuál es la superficie que está plantada con viñedos, porque se dio el caso de poner en marcha una ley de reconversión vitivinícola donde hay cupos de producción y resulta que le dan cupos a un señor que tiene un edificio en el predio y que desde hace años no es viñatero. Porque arrancó sus viñedos, entonces, evidentemente no puede salir bien la cosa y no sabemos realmente que es lo que se produce. Además tiene que estar complementado con un censo de lo que realmente se produce, porque hay muchos viñedos que producen, por decir un número 10.000 kilos/ha, en la realidad, y que en la fantasía produce 30.000 kilos/ha o sea en la declaración jurada son 30.000 kilos. Eso hace que la superproducción de vino sea un hecho, ahí están los volúmenes pero si fuéramos honestos desde el vamos o sea si realmente se haría un censo en serio ya se podría controlar mejor la adulteración. Yo creo que en eso estamos totalmente de acuerdo y lo pedíamos antes de poner en marcha la ley de reconversión vitivinícola. Es conveniente aclarar de que fue admitido en conversaciones de gente del Instituto que la falsificación de vinos en la Argentina cuando el precio del vino es bueno llega a un 30% del volumen total y en años como estos donde teóricamente no se justificaría, fue admitido públicamente que habría en la zona un diez por ciento de falsificación y de un 20% en el país. También se habló de que no pueden hacer las cosas bien cuando existen estas inmoralidades.

C.N.: Teniendo en cuenta la desorganización de la

producción vitivinícola ¿quiénes se benefician con el sistema actual?

M. Patriarca: si vamos a analizar el tema de la intermediación, el tema de la falsificación queda un poquito al margen. Hasta no hace mucho tiempo todos los intermediarios en la comercialización, a partir de la bodega duplicaban el precio. Entonces nos encontramos con que el vino en mostrador tiene un precio relativamente alto que de ninguna manera se refleja en el productor, o sea que cada uno de los que van interviniendo se va cubriendo en sus costos y en sus márgenes de beneficios a costa del productor porque el resultado final de eso es tal vez una merma en el consumo que se da por una situación social.

C.N.: ¿Cuál es el estado de las deudas de los productores?

M. Patriarca: Nosotros hemos declarado el estado de desastre económico porque consideramos que hasta aquí pudimos llegar, a partir de aquí ya entramos en un terreno donde no sabemos cuál puede ser el resultado.

Claro porque llega un momento en que las circunstancias generales hacen que se nos ofrezca un crédito como solución, a seis meses con un 15,5% mensual y con una capitalización mensual que hace a un 460% anual. O sea que si se toma un crédito equivalente a media cosecha, por ejemplo, con ese interés, dentro de un año debo dos cosechas, evidentemente que un crédito de esos nos intomables.

C.N.: Al entender de ustedes ¿cuáles son las posibles soluciones?

Capece: la solución de fondo tal vez sea la organización de la agricultura en el país, si no estamos organizados es inútil todo esfuerzo. Entonces, primero y principal organicémonos y elaboremos la propuesta para el Frente Agrario que creemos un instrumento interesante para las economías regionales. Una de las propuestas que va a llevar la Cámara, es la de organizar la producción y exigir al gobierno nacional y a nivel provincial que todos los organismos que tengan algún poder de decisión que optimice los recursos del sector en función de la organización del mismo, creemos que en breve plazo se puede revertir esta situación. Esto pensándolo como país y con una política coherente, ya estamos cansados de improvisación.

C.N.: De mi parte nada más, si desean agregar algo más.

L. Capece: Alentar a que ese Frente Agrario sea el gran Frente de la Agricultura en la Argentina, que no margine a nadie ya que los automarginados sabrán ellos porque lo son, pero que prive un espíritu de convocatoria amplia para todos los productores y sus organizaciones.

M. Patriarca agrega: que la Argentina potencia es realmente una posibilidad en la medida que los argentinos todos queramos hacerla, y para eso hace falta la coordinación de los sectores dentro de ellos y entre ellos. Todos los argentinos tenemos que entender que el camino es uno solo y creo que con los últimos años de nuestra historia nos dejan pocas alternativas, ya las pruebas y panaceas no son más posible y la alternativa yo creo que es que todos los argentinos tenemos que definir qué clase de país queremos y encaminarnos hacia eso y dentro de esa Argentina que queremos hay una parte importante que le corresponde a la agricultura y tenemos que saber qué agricultura queremos y caminar todos hacia ella.



LA ASAMBLEA DE ENTIDADES QUE DEJO CONSTITUIDO EL F.A.N., APROBO LOS:



Parte de los delegados de las 15 provincias representadas.

#### ¿Qué es?

—“El Frente Agrario Nacional constituye un ente que, respetando la individualidad de las entidades representativas de productores agropecuarios que la componen, promoverá y agilizará la acción gremial de sus integrantes... valiéndose para tales fines de los recursos y mecanismos admitidos por el sistema democrático, republicano y federal consagrado por la Constitución Nacional”.

—“... No sólo ajustará su accionar a los principios básicos fijados en nuestra Carta Magna sino que adhiere expresamente a tales principios y compromete su gestión en la defensa de la convivencia democrática de todos los habitantes de la Nación Argentina, de la vigencia de la Constitución Nacional y de las autoridades creadas por ella”.

—“... Tenderá a que en su seno se desarrolle un nuevo concepto de representación gremial, que esté basado en la permanente consulta a las instituciones de base... y que por su intermedio se movilicen dinámicamente sus integrantes”.

#### ¿Qué quiere?

—“Nuestro país debe proyectarse entre las naciones del mundo mediante un modelo de desarrollo propio... considerando que son requerimientos irrenunciables de la nación, la soberanía política, la independencia económica y la prosperidad de su pueblo”.

—“... Las políticas que se apliquen deberán tender a la defensa de la familia y asegurarle una unidad económica de producción”.

*Dos visitas que prestigiaron las deliberaciones, el gobernador electo por Santa Fe, José María Vernet, y a su izquierda el diputado electo por Tucumán y hasta hace poco vicepresidente de UCIT.*

—“La tierra es un bien de trabajo y producción, y como recurso no renovable sus condiciones deben ser preservadas mediante el cultivo racional que la ciencia y la técnica mejor aconsejen. Todo tipo de especulación con la tierra debe ser erradicado”.

—“La propiedad privada de la tierra cuando se ejerce en función social, es un derecho liminar que debe ser respetado y defendido...”.

—“... El obrero rural es un componente significativo de la comunidad agropecuaria y su plena integración con derechos y deberes es un objetivo legítimo que debe apoyarse y posibilitar su acceso a mejores condiciones de vida”.

—“El productor agropecuario y las demás personas dedicadas a esta actividad —trabajadores, empleados, técnicos y profesionales—, y sus familias, tienen derecho a la protección integral de su salud y a gozar de los beneficios de la seguridad social”.

—“La ciencia y la técnica son imprescindibles para el desarrollo y la eficiencia de las explotaciones agropecuarias... deben apoyarse las tareas de investigación, estimulando la creación y la adaptación

propia de modo que su desarrollo nos libere de la dependencia científica y tecnológica del exterior”.

—“Los servicios de extensión rural, como proceso educativo y de capacitación de la población agraria y, en especial de la juventud, deben ser preocupación permanente del Estado... liberándolo de las múltiples formas de sometimiento que lo condicionan”.

—“El planeamiento indicativo a nivel nacional, regional y provincial, resulta indispensable... El Estado debe implementar políticas agropecuarias que garanticen el mejor uso de los instrumentos que se disponen. En todo planeamiento y en su implementación deben participar activamente los sectores involucrados... El Frente Agrario Nacional aportará las inquietudes y los proyectos de las entidades que lo integren y procurará la concreción de los principios enunciados en la presente declaración”.

—“Deben fomentarse la industrialización de la materia prima agropecuaria en su fuente de origen... como el desarrollo integrado de una industria nacional destinada al agro, que suministre al campo los insumos necesarios para su desenvolvimiento normal y sin interrupciones y sus-



# PRINCIPALES DEL F.A.N.

*Durante más de diez horas que duraron distintas entidades que componen el Frente Agrario Nacional, se aprobaron los principios que regirá el accionar de la coordinadora de entidades y su gestión democrática de todos los habitantes de la Nación Argentina, de la vigencia de la Constitución Nacional y de las autoridades creadas por ella, de la proyección del país entre las naciones del mundo mediante un modelo de desarrollo propio, de la independencia económica y la prosperidad de su pueblo.*

tituya su importación, facilitando la obtención de los mismos hasta tanto se consiga este objetivo”.

—“El sistema tributario debe ser de fácil comprensión y de sencillo cumplimiento tendiendo a promover la producción y castigar la especulación y ociosidad, se contemplarán extensiones para el caso de producciones que temporariamente no tengan rentabilidad”.

—“El crédito es un instrumento ineludible para el progreso de la moderna empresa agropecuaria y sus montos, plazos y tasas de interés deben ser acordes a la rentabilidad de las explotaciones. Cuando se aplique con propósitos estímulos deberá ser orientado, presupuestado, supervisado y publicitado... Delinear una política financiera cuyo presupuesto básico será colocarla al servicio de la producción, erradicando toda especulación”.

—“Las tierras fiscales y las de propiedad privada que se encuentren ociosas o deficientemente explotadas, y las tierras recuperadas mediante la inversión de fondos públicos, deben ser colonizadas y adjudicadas en unidades económicas familiares, con pago a largo plazo y bajos intereses, a personas que tengan vocación y capacidad para cultivarlas, reconociéndoles prioridad a tenedores precarios y poseedores, arrendatarios, pequeños y medianos productores y/o sus organizaciones juveniles productores, técnicos y profesionales”.

#### ¿Cómo lograrlo?

—“El minifundio y el latifundio son tipos de explotaciones que deben ser erradicadas mediante planes de concentración parcelaria y colonización que, respetando intereses legítimos, promuevan estructuras empresarias eficientes en función social...”.

—“Propiciar una reforma agraria integral que, en cuanto al uso y tenencia de la tierra, no consista en dividir la tierra de posesión arbitrariamente a sus titulares para adjudicarla en dominio a los productores, sino que estructure un nuevo tipo de propiedad...”.

—“... Es indispensable la vigencia de precios ciertos y en origen para la producción del agro. La inmediata habilitación total del Mercado Central de Buenos Aires, la implementación de la red de mercados de interés nacional con plena vigencia de la Ley 19.227. Asimismo, el adecuado control de la tipificación en la producción que lo requiera”.



# PRINCIPIOS Y CARACTERIZACIÓN DEL FRENTE AGRARIO NACIONAL

En las deliberaciones de los delegados de las F.A.N., fue elaborada la declaración del Frente. Cabe destacar que será una declaración que será en "defensa de la convivencia de la Nación Argentina, la vigencia de la ley y la justicia creadas por ella", además de propiciar el desarrollo del mundo bajo los requerimientos de la política, la independencia económica y la dignidad de su pueblo".

—“El país debe implementar políticas que tiendan a diversificar sus mercados exteriores, para facilitar la colocación de los saldos exportables de producción y obtener capacidad negociadora frente a los compradores, no debiendo limitarse por barreras ideológicas y exigiendo reciprocidad en las balanzas comerciales”.

—“Se requiere una adecuación de la infraestructura vial y ferroviaria y de los servicios de comunicaciones, de manera que posibiliten la integración de las diferentes zonas del país y el desarrollo de las economías regionales con políticas de precios diferenciales para permitir igualdad de costos en los centros de consumo”.

—“El cooperativismo por los principios que sustenta y por sus modalidades operativas, constituye una concepción social altamente beneficiosa... por lo que su difusión e integración debe estimularse por todos los medios auspiciando la formación, apoyo y/o consolidación de las existentes. La acción cooperativa deberá desarrollarse en todas las etapas de la actividad agropecuaria... se deberá insertar en todos los programas de educación a nivel secundario y universitario el tema cooperativismo con amplio tratamiento y especial consideración”.

—“En los organismos específicos del sector agropecuario o que tengan relación directa o ingerencia... resulta indispensable la participación institucionalizada de los productores a través de delegados propuestos por las entidades gremiales más representativas...”.



Expresión elocuente del entusiasmo puesto en las deliberaciones para llegar a las coincidencias, dado que como se dijo varias veces, “el enemigo no está aquí entre nosotros”.

—“Dada la gran importancia que tiene en la vida social, económica y cultural de nuestro país las denominadas economías regionales y atento a la diversidad y particulares características, deben implementarse políticas concretas y específicas que contemplen los problemas y las necesidades de las mismas y procuren su desarrollo y proyección hacia los mercados internos y externos”.

—“Frente al desajuste de nuestra economía nacional... resulta indispensable la confección y aplicación de un programa agropecuario nacional que contemple los principios y objetivos enunciados en los capítulos precedentes, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo”.

—“El derecho a la libre agremiación de los productores debe ser respetado y reconocida la personalidad gremial para actuar

en función representativa, peticionando, reclamando y proponiendo medidas o políticas tendientes a satisfacer las legítimas aspiraciones del sector. La unidad del agro argentino debe ser un objetivo permanente de las entidades del sector y de las políticas oficiales para constituir un eslabón indispensable para la consolidación de la unidad nacional”.

—“Soberanía nacional:

a) Se tenderá a la defensa de la economía agropecuaria nacional, impidiendo la acción de los monopolios y de las empresas multinacionales que dominan el proceso de comercialización e industrialización.

Para ello, una de las medidas más importantes debe ser la normalización y puesta en marcha de las diversas entidades y juntas reguladoras. Asimismo se aplicarán estrictamente las normas que castigan las prácticas monopólicas”.

b) La defensa de nuestras fronteras y por tanto de nuestra soberanía nacional se hace efectiva con la radicación de auténticos productores agropecuarios en las zonas de fronteras, tarea que debe facilitar el Estado nacional y provincial, eliminando de las mismas a los grandes latifundios, especialmente, de capital extranjero”.



La participación de los delegados en el tratamiento de los distintos temas, en este caso Cirilo, presidente de los Centros Tamberos de Santa Fe.

También es nuestra causa

Un gigante se pone de pie



11 de noviembre:  
se constituye el Frente Agrario Nacional



campo nuevo



La ganadería vacuna argentina ha marcado durante los últimos decenios ciclos de baja y alza productiva, en lo que ha influenciado en gran manera los pendulares cambios de gobierno y por ende de políticas agropecuarias.

Las variables a considerar son las siguientes:  
 Analizaremos por un lado los precios, tomando como índice de base 100 al precio del novillo de 1960. Además, como la evolución de la ganadería bovina depende en un 80% aproximadamente del consumo interno, veremos las implicancias de este aspecto. Junto a esto analizaremos las oportunidades de exportación. También vamos a distinguir las oportunidades de inversión, ya que la actividad ganadera se caracteriza por ser una inversión a largo plazo en la que se necesitan no menos de dos años y medio para lograr un animal más o menos terminado. Finalmente haremos un análisis de las implicancias que todo esto tiene sobre la evolución del stock vacuno, que se caracteriza por mostrar efectos retardados a causa del prolongado proceso productivo ya señalado.

**Cronología**

**Período de 1970 a 1973:** Es sabido que en 1970 se da la culminación de un proceso de liquidación que hace declinar las existencias vacunas a algo más de 48,4 millones de cabezas.

A partir de 1970 la Argentina logra incrementar en forma más que considerable sus volúmenes de exportación. Esto produce un incremento notable de los precios, cuyo pico mayor se alcanza en marzo de 1973, con un índice de 171 respecto a 1960 y que a su vez es el nivel más alto logrado de 1970 a la fecha.

En cuanto al consumo interno se tuvo que apelar a la veda y

En cuanto al consumo interno se tuvo que apelar a la veda ya que con las disminuidas existencias no se iba a poder hacer frente a las exportaciones. En 1972 se faenan 2.849.888 cabezas para exportación y 7.160.255 cabezas para consumo interno.

La oportunidad de inversión fue favorable a la ganadería.

El stock vacuno creció hasta 54,8 millones de cabezas en 1973.

**Período de 1974 a 1975:** En cuanto a las exportaciones se producen dos hechos muy negativos a nivel internacional que restringen enormemente el mercado de carnes vacunas. Por un lado la Comunidad Económica Europea cierra sus importa-

ciones de carne vacuna y da inicio a una política de subsidios de sus propias exportaciones cárneas, lo que la terminan transformando en un nuevo competidor y de envergadura en el mercado internacional. Por otra parte la crisis petrolera del año 1973 (con el ascenso en el precio del crudo en más de tres veces) imposibilita a los países tradicionalmente compradores a distraer divisas con cualquier otro destino que no fueran sus necesidades energéticas.

Sumado esto al "Rodrigazo" inflacionario producido en junio/julio de 1975, motiva que los precios desciendan a tal punto que en agosto de 1975 se llega al precio más bajo conocido del período de 1960 a la fecha, que tuvo índice 49 frente a la base 100 de 1960.

En cuanto al consumo interno, va creciendo, llegándose a 1975 con una faena de 10.988.156 cabezas para consumo interno, mientras que para la exportación fue solo de 1.157.849 cabezas.

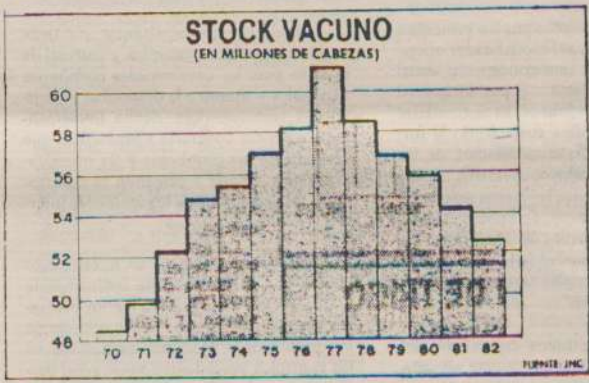
La oportunidad de inversión se hace favorable a la agricultura por las retracciones externas del mercado de carnes y luego la inestabilidad económica, en donde la agricultura permite un retorno mucho más rápido de la inversión.

Finalmente el stock sigue creciendo hasta los 57 millones de cabezas en 1975 fruto de la euforia en los precios generada durante 1971, 1972, y 1973.

# DEL AUJE A LA DEPRESION

Años	Existencias al 30/6 (en millones de cabezas)	Faena anual	Tasa de extracción (%)
1970	48,4	12,9	26,7
1971	49,8	9,4	19,0
1972	52,3	10,0	19,1
1973	54,8	9,8	17,9
1974	55,4	10,1	18,3
1975	57,0	12,1	21,3
1976	58,2	13,8	24,3
1977	61,1	14,7	24,0
1978	57,7	16,3	28,0
1979	56,8	15,6	27,5
1980	56,0	14,2	25,4
1981	55,5	14,6	26,3
1982	52,7	13,2	25,0
1983*	53,0	12,5	23,5

\* Estimativo



El gráfico ilustra la drástica caída del stock bovino a partir de 1977.

Clarín Rural

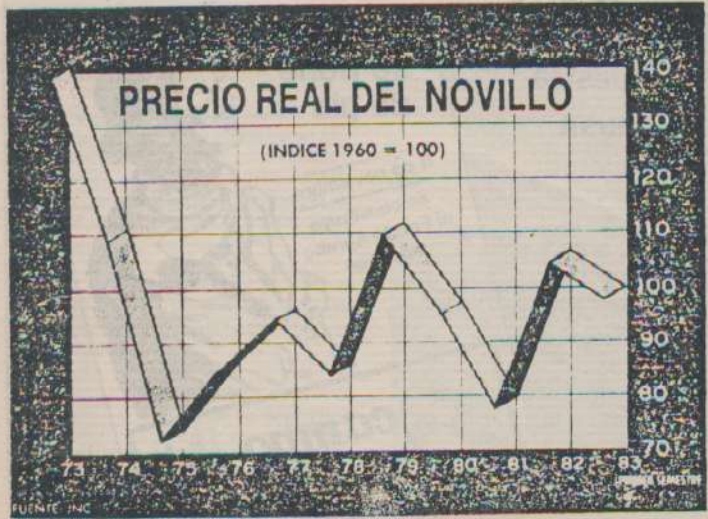
**Período de 1975 a 1983:** En el proceso iniciado en marzo de 1976 no se revierte totalmente la tendencia de caída en los precios vigentes hasta ese momento. Si bien durante los dos primeros años parecía que existieran leves aumentos en los valores, el arduo proceso de liquidación del stock ganadero nacional iniciado en 1977, no es otra cosa que la visualización de una constante caída en los precios de la hacienda. Los índices promedio respecto de 1960 fueron los siguientes: en 1976 de 87, en 1977 de 96, en 1978 de 86, en 1979 de 112, en 1980 de 97, en 1981 de 80 y en 1982 superó levemente el valor 100. Los ascensos en los precios experimentados entre julio de 1979 y octubre de ese mismo año hicieron pensar que podría haber existido una cierta recomposición del precio de la carne, pero no fue así.

En cuanto a las oportunidades de inversión, no fueron pocos quienes decidieron transformar sus animales en dinero constante y sonante para introducirlo luego en un circuito financiero que les ofrecía mayores seguridades y en plazos mu-

chísimos más cortos. El consumo interno creció hasta 1978 llegando a una faena de 13.394.057 cabezas (95 kilos por persona y por año) para caer a 68 kilos por persona y por año, que es lo que se estima para 1983, fruto de la caída del poder adquisitivo de la población.

La exportación se encontró con un mercado internacional que siguió manteniéndose reticente y con una competencia sumamente dura. La Argentina retrocedió de un 20% en el mercado mundial de carnes durante 1977/1979 a un 12,6% en 1983 según lo informado por la Junta Nacional de Carnes.

El stock vacuno cayó abruptamente de 61,1 millones de cabezas en 1977 a 52,7 millones de cabezas en 1982, preocupando la menor participación relativa de vacas y vaquillonas en el stock que entre junio de 1976 e igual fecha del año 1982 cayó del 56,4% al 52%. De los resultados del censo ganadero que se está realizando en todo el país se conocerán las cifras para 1983 y se sabrá si ya se ha terminado finalmente el ciclo de liquidación.



El deterioro en el consumo interno y las mayores dificultades para la exportación de excedentes cárneas explican el deterioro de las cotizaciones en la última década.



## Informaciones cortitas

### PRIMER PUERTO SECO

En la provincia de Salta se ha inaugurado recientemente el primer puerto seco que posee el interior del país. Esta aduana del interior podrá romper con la dependencia que esa zona tiene con el puerto metropolitano respecto al comercio de exportación de los frutos del trabajo regional, haciéndolo además más económico y ágil. Este puerto seco deberá ser aprovechado por los productores agropecuarios, a través de las organizaciones que representan sus legítimos intereses, para evitar que los mismos intereses comerciales monopólicos del puerto-embudo de Buenos Aires se transformen en la intermediación parasitaria de este nuevo puerto del país.

### NUEVO DIQUE

En la provincia de San Luis se inauguró recientemente el Dique Paso de las Carretas. Dicha obra asegura el riego permanente de aproximadamente 14.000 hectáreas, sirviendo como regulador y atenuador de las crecientes del Río Quinto. Además, a través de un canal revestido aprovisiona de agua potable a la ciudad de Villa Mercedes.

Un jalón más en la provisión de infraestructura para la producción del interior del país.

### NUESTRA DEPENDENCIA

Como consecuencia de la medida gubernamental de restringir las importaciones al país, se manifiesta ahora nuestra crítica dependencia del exterior de un insumo tan importante para la agricultura como son los agroquímicos.

Si ya desde hace mucho los productores no siempre pueden hacer uso de agroquímicos, especialmente fertilizantes, por su elevado costo, ahora se suma a ello el hecho de que ciertos tipos de herbicidas e insecticidas importados no se puedan conseguir en el mercado.

Si bien esto marca la posibilidad de un problema a corto plazo, fundamentalmente nos debe hacer recapacitar sobre la necesidad de que el país produzca estos insumos básicos de la agricultura y los haga económicamente accesibles a los productores.

### PRECIO DEL TRIGO

La Junta Nacional de Granos ha fijado en \$a 170 el precio a pagar por el quintal de trigo duro en la zona norte del país.

Este precio no satisface a los productores, y el primer reclamo lo hizo la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras (UCAL) de la provincia del Chaco. La entidad reclama la reconsideración del precio antes de su puesta en vigencia, ya que sostiene que el monto acordado no alcanza a compensar los costos de producción.

## Correo de lectores



Siguiendo con nuestro propósito de expresar y ser voceros de todos los sectores de la comunidad campesina, abrimos estas páginas a quienes quieran expresar sus problemas, inquietudes, y/o aspiraciones en la vida cotidiana del duro trajinar que significa extraer los frutos de la tierra para la grandeza de la Patria.

Los invitamos a que nos escriban a: Revista CAMPO NUEVO, La Rioja 805 - 5000 - Córdoba.

### Confesión

... BIEN HIJO, DEBERÁS DECIR  
75.000 PADRENUESTROS  
Y 130.000 AVEMARÍAS...



Extraído del diario LA VOZ

## Presentación de un libro



### UNA INTERPRETACION Y PROPUESTA DE SOLUCION A UN DRAMA NACIONAL

La Fundación para el Estudio y Desarrollo del Cooperativismo Agrario (FEDECA) auspició la publicación de este estudio del eminente experto Ing. Civil e Hidráulico Julio César Fossati.

Con la presentación de este libro FEDECA inaugura su serie de publicaciones "Estudios y Propuestas".

Se puede adquirir en:

FEDECA, Maipú 484, 1° Piso, 1006, Buenos Aires, Argentina.

CAMPO NUEVO, La Rioja 805, 5000, Córdoba, Argentina.


Precio del ejemplar: Argentina \$a 40. Exterior U\$S 2.

## campo nuevo

CAMPO NUEVO es una publicación destinada a servir al hombre de campo y sus instituciones, proporcionando una actualización sobre los principales temas que son motivo de su preocupación y difundiendo la opinión de productores y dirigentes.

Suscríbase usted o suscriba a su cooperativa, enviando Giro Postal por seis meses o un año



Solicito Suscripción  campo nuevo

Costos de suscripciones  
6 Meses . . . . \$ a. 24  
1 Año . . . . \$ a. 48

Recortar cupón y enviar a CAMPO NUEVO, La Rioja 805, CP. 5000 Córdoba. Por correo certificado, juntamente con giro.

Nombre . . . . .  
Dirección . . . . .  
Localidad . . . . .  
Provincia . . . . .  
No Postal . . . . .





# “LA JUVENTUD DEBE PREPONDERANTE

Con la alegría de ser joven y la seriedad que requiere la hora que vivimos los argentinos, alrededor de 600 jóvenes agrarios de Federación Agraria Argentina, sesionaron en el cuarto Encuentro Nacional realizado en la ciudad de Rosario, los días 4 y 5 de noviembre. En el transcurso del mismo fueron tratados los principales temas que hacen a la compleja realidad campesina. Luego de analizar cada uno de ellos, los jóvenes participantes fijaron su posición, que a modo de recomendaciones fueron aprobadas por el congreso. Por la trascendencia de los temas y la importancia de quienes los trataron, sintetizamos en estas páginas las resoluciones cumpliendo así con nuestra misión de hacer conocer los problemas y los protagonistas del sector agrario.

## CENTROS DE JUVENTUD AGRARIA Y GRUPOS PRO-C.J.A.

“Vista la importancia que tienen las entidades juveniles agrarias del país, y la madurez organizativa y práctica que hemos demostrado, sugerimos:

“Seguir fielmente los objetivos planteados en los estatutos, en lo político y en lo práctico —a la vez que es necesaria— la elaboración de un plan de trabajo acorde a las necesidades de cada zona y de cada Centro de Juventud”.

“Lograr la participación activa en todos los eventos de la comunidad”. Y en lo que respecta a capacitación: “Interpretar las inquietudes de los jóvenes para canalizar su capacitación, a nivel gremial, cooperativo y técnico... que cada centro intensifique la lucha por la reforma agraria integral, mediante la realización de jornadas de esclarecimiento sobre el tema”. En lo que hace a la relación con los demás sectores de la vida nacional: “Tratar de acercarnos y luchar junto con las entidades que defiendan los intereses de los pequeños y medianos productores, y demostrando inflexibilidad ante nuestros enemigos históricos”.

## ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES

“Considerando: el carácter dependiente de nuestro país, el desaliento constante para el sector, castigado impositivamente y marginado del resto de los sectores, por una política antinacional que crea desarraigo y estimula el individualismo mientras se va agravando el problema del minifundio, en tanto se recomponía el latifundio. Como consecuencia de esta política, nos encontramos en un extremo con tierras desaprovechadas que se prestan a la especulación impositiva ejerciendo un verdadero monopolio, por otro lado los minifundistas, arrendatarios golondrinas y contratistas rurales nos vemos obligados a agudizar nuestros esfuerzos para extraer el fruto del suelo de manera tal que no podemos detenernos a la rotación de cultivos para dar uso racional del mismo...” por lo que “el Estado debe orientar política, económica y socialmente, de manera tal que se produzca conservando con carácter nacional los recursos no renovables”.

Participantes del 4to. encuentro nacional, la seriedad con que fueron analizados los temas demuestra la madurez de la juventud agraria.



## USO Y TENENCIA DE LA TIERRA

“La juventud agraria observa como en forma creciente y progresiva continúa el éxodo de los jóvenes que tenemos vocación de trabajar la tierra; como se produce la desaparición de las chacras. Ello aparte de tener consecuencias negativas para la juventud, pues erige un elemento de frustración el tener que emigrar, agudiza el problema social, demográfico y geopolítico que aflige a nuestra Patria”. Para dar solución al problema los jóvenes proponen: “Que la Reforma Agraria Integral propiciada por la Federación Agraria Argentina sea considerada CAUSA NACIONAL”. En la misma se rescata el principio que “la tierra debe ser de quien la trabaja y la tierra debe cumplir una función social”.

## EDUCACION Y CAPACITACION DE LA JUVENTUD AGRARIA

“La Argentina asiste a la crisis más honda y grave de toda su historia. Todos los indicadores componentes de un diagnóstico de la realidad actual, traducen el deterioro de todas sus estructuras en el orden institucional, económico, social y educativo-cultural”. “La recomposición del aparato productivo, podrá lograrse con la formulación e implementación de políticas en la materia que con acierto y eficacia logren revertir esta situación en el mediano plazo. Pero es tarea más difícil aún, la recomposición del tejido social agredido y deteriorado por un ciclo histórico de decadencia y un último período de censura, represión y muerte que trajo aparejado el autodenominado Proceso de Reconstrucción Nacional. En la consideración y análisis de la realidad actual de nuestro sistema educativo, de nuestras expresiones y manifestaciones culturales, es allí donde verificamos con honda preocupación la crisis de los valores más esenciales que hacen a la dignidad del hombre, a la configuración de la Nación y a la estructuración final del estado como expresión política de esa Nación libre e independiente”. “Nuestro sistema educativo actual anula el libre pensamiento, condiciona la acción de todos los agentes y factores educativos, dogmatizando la enseñanza en abierta contradicción con los aciertos pedagógicos que la enseñanza exige a la educación moderna. La censura en la cátedra y en la bibliografía, el anacronismo en los contenidos curriculares, la insuficiencia total de su financiamiento necesario, son todos sus elementos configurantes para la falta de operatividad, el atraso cultural y en definitiva, la ausencia de su parte vital para el despegue de la Nación grande a que nos referíamos”.

## COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

“La problemática en la comercialización agropecuaria está dada por: la imposibilidad de una planificación de la producción, la inestabilidad de los mercados, la falta de agilización en la salida de los granos en el mercado externo e interno, la falta de una comercialización auténticamente nacional, la carencia de una infraestructura a nivel productor. La eventual existencia de un sistema monetarista liberalista o de especulación monetarista capitalista, ante la necesidad del incremento de la producción para el engrandecimiento del país y, en el actual retorno a los carriles constitucionales, se sugiere:

“La fijación con antelación al momento de la siembra y con la participación del productor de: precios mínimos, sostén y en origen acordes a los costos de producción. La inmediata reestructuración de las Juntas, dotándolas de la infraestructura adecuada y la integración en su directorio en su mayoría de los representantes de los productores. Estimular el desarrollo del movimiento cooperativo agrario nacional en la comercialización interna y externa. Incrementar la capacidad del almacenamiento en todos sus aspectos. Perfeccionamiento de la infraestructura en lo referente al transporte ferroviario e insistir en la salida al Pacífico”.

## CREDITOS E IMPUESTOS

Partiendo de la base que “el crédito es un elemento de promoción, desarrollo productivo y de servicios, que en los últimos años se ha desviado de principios por los cuales fue creado, proponemos: se efectúe una reforma al sistema financiero argentino que contemple los siguientes puntos: se reduzcan las tasas de interés, se otorguen no exclusivamente en función de la solvencia material, sino también por la capacidad de trabajo del solicitante. Deberá ejercerse un control del destino de los fondos otorgados. Se deberán facilitar créditos accesibles a los hijos de productores para el acceso a la tierra y a la tecnología adecuada”.

“El impuesto tiene por fin tomar de las rentas que obtienen los individuos una parte de ellas para ser aplicadas al gasto público y a través de éste vuelve en beneficio al pueblo. Para la aplicación de un conveniente sistema tributario debiera conocerse previamente cómo se encuentra distribuida la renta de los individuos y luego, los instrumentos que se utilicen podrán servir mejor para la conexión de aquella”.



# TENER UN PAPEL EN LAS DECISIONES"



Autoridades que presidieron el encuentro de la juventud: David Castellanos, presidente y Griselda Campagno, secretaria, acompañados de Carlos Alvares de las Juventudes de UCAL, Jesús Rasado de la juventud de UCIT, Alejandro Otero y Luis Chapuis.

## ECONOMIAS REGIONALES SU INTEGRACION

"Que el gobierno constitucional ponga especial visión en la organización, incrementación y protección de las economías regionales, porque ellas son los verdaderos pilares del aparato productivo nacional. Desde cada región, el agro nacional va a poder expresar su verdadera capacidad de producción y va a poder regular el mercado a su favor, en la medida que el gobierno asuma una política favorable en donde estas regiones sean independientes y federales comercialmente". Además "dada las características de las economías regionales donde se cuenta con gran número de organizaciones auténticamente representativas de los productores, se promueva la integración de las mismas al FRENTE AGRARIO NACIONAL".

## SEGURIDAD SOCIAL

Los jóvenes agrarios sostienen que es necesario "establecer para el sector un programa de seguridad social, basado en lo siguiente: igualdad de posibilidades para el desarrollo integral del hombre en lo cultural, cívico y social. Los principios de la solidaridad y la universalidad son fundamentos básicos de todo sistema de seguridad social. Utilizar la seguridad social como instrumento idóneo para una más justa distribución del Ingreso Nacional y el financiamiento debe contemplar la solidaridad y responsabilidad social y la subsidiariedad del Estado".

## EL COOPERATIVISMO COMO INSTRUMENTO PARA LA RECUPERACION NACIONAL

"Teniendo en cuenta que los años pasados han servido para determinar la esencia del ser argentino y logrando como consecuencia la alteración de los valores humanos y considerando que el cooperativismo de la mano del gremialismo tienen por objeto recuperar la dignidad del hombre a través de la recomposición de los mismos, proponemos: La autonomía del derecho cooperativo estableciendo un código de la cooperación. Apoyo del Estado en moratoria crediticia y exención de impuestos. Que el Estado incluya en los planes de estudios la difusión de la doctrina cooperativista. Que las cooperativas funcionen como centro de información".

## LA JUVENTUD AGRARIA Y LOS PROBLEMAS NACIONALES

"En la consideración y análisis de la problemática nacional, la juventud agraria, desde su óptica y con el solo derecho que le acuerda la libertad de opinión, expresa sus propias apreciaciones en los distintos aspectos que componen la problemática".

En lo Político Institucional: "La recuperación de la democracia por medio de la expresión libre y voluntaria del pueblo argentino, renueva nuestro compromiso de participación, consolidando el sistema, forjando la unidad de los sectores populares y nacionales como el único camino para la recuperación y el desarrollo del país. El gobierno constitucional deberá implementar una política que consolide nuestra soberanía territorial, basada en una real y efectiva ocupación poblacional debidamente planificada. Proponemos la necesidad de la plena vigencia de los derechos humanos, investigándose a través de la justicia los problemas de los detenidos-desaparecidos, como asimismo todo lo relacionado a la deuda externa, la guerra de las Malvinas y los negociados realizados, dando en su oportunidad la más amplia información pública. Fortalecimiento de la vida institucional a través de la participación orgánica de los distintos sectores y entidades representativas del quehacer nacional".



Parte de los 600 jóvenes participantes del 4to. Encuentro Nacional, que con seriedad y responsabilidad trataron los principales temas que hacen al campo.



# ACCESO A LA TIERRA Y LA CULTURA



En Rosario, a principios de octubre, durante el 71º Congreso Anual de Federación Agraria Argentina, entrevistamos a Guillermo Mogni, secretario de la Cooperativa Agropecuaria "La Regional", a Francisco Domingues, prosecretario del Centro de Juventud Agraria y al Ing. Agr. Carlos Alberto Archilla por la "Colonizadora Argentina Cooperativa Ltda.". Todos ellos jóvenes de Cruz del Eje, provincia de Córdoba.

Domingues, Mogni, el Ing. Agr. Archilla y el veterinario Jorge Carcedo del Nucleamiento de Profesionales Federados.

**C.N.:** Le pedimos a Domingues que nos brinde un breve panorama de las actividades que desarrolla la juventud federada de Cruz del Eje.

**F.D.:** Hemos formado el Centro de Juventud Agraria que está integrado por todos los jóvenes de Cruz del Eje que están interesados en la labor que se cumple. Los fines que tiene el Centro es tratar de ayudar a los jóvenes para la formación de futuros dirigentes, para que el día de mañana cuando se les presente la oportunidad de manejar una cooperativa estén preparados para hacerlo. Aparte se brindan cursos de apoyo para capacitación intelectual y para tener un mayor conocimiento sobre agricultura, fumigación y todas las cuestiones técnicas.

**C.N.:** Pasamos a preguntarle a Archilla como integrante de una cooperativa, ¿cuál es la posición que ustedes tienen frente a lo que se ha dado en llamar "gerentismo" en el manejo de una cooperativa y cuál es la situación a ese respecto en su cooperativa?

**C.A.A.:** Nosotros en particular no tenemos ese problema de "gerentismo", porque los dirigentes de la cooperativa estamos concientes de la función que tenemos que cumplir. El gerente es un funcionario que se subordina al Consejo de Administración. Cuando el Consejo de Administración no está conciente de su función, ese espacio queda vacío y alguien tiene que llenarlo, entonces es llenado por

el funcionario de mayor jerarquía, que es el gerente. No es culpa del gerente sino de los dirigentes que no son concientes de su función. Nuestro gerente es un caso un poco especial, porque es de extracción agraria, ha sido productor y ha participado en el movimiento federado agrario.

**C.N.:** Le preguntamos a Mogni, ¿creen ustedes que las cooperativas deben integrarse desde la producción hasta la comercialización minorista, pasando por las etapas intermedias?

**G.M.:** Sí, desde ya. Creemos que debe ser así por una sencilla razón, en nuestro departamento Cruz del Eje, por ejemplo, la producción sale del mismo sin ningún valor agregado, por lo tanto nuestros productores venden su mercadería a muy bajo precio. Si la cooperativa cumpliera el rol de darle valor agregado a la producción, en nuestro departamento posibilitaría que el productor tuviese un mayor porcentaje de ingresos. Por eso creemos que es importantísimo que la cooperativa ocupe todas esas funciones.

**C.N.:** ¿Cómo se resuelve a su entender la migración de jóvenes desde el campo a la ciudad? ¿Qué creen ustedes que se puede hacer para que el joven agrario se arraigue en el campo?

**F.D.:** Al joven le falta el instrumento básico que es la tierra, que es lo que está faltando en nuestra zona. Hay además un problema de minifundios, entonces no alcanza para toda la familia y entonces algunos tienen que emigrar.

**C.A.A.:** Quisiera agregar que se está trabajando en ese sentido con la posibilidad cercana que tenemos de la Colonia "Paso Viejo", para dar tierras a los productores minifundistas en primer lugar, posibilitándoles unidades económicas para trabajar y después dándole esa posibilidad a los hijos de los productores minifundistas. También se trabajaría en el sentido de hacer un reordenamiento parcelario, para eliminar los minifundios y hacer unidades económicas. Todo esto es el motivo de la Cooperativa Colonizadora Argentina.

**G.M.:** Si cabe la posibilidad de historiar un poco lo que ha ocurrido con una zona marginal como es la del departamento Cruz del Eje podemos decir que hemos llegado a que en algunas zonas de producción como el "Bañado Soto", donde los productores no tienen más de 3, 4 o 5 hectáreas, que ni siquiera tienen acceso al agua de riego, por lo tanto ya eso es menos de una unidad económica, directamente es como tener un lote en una ciudad. Lo único que puede tener esa gente es un par de gallinas, un par de chanchos y eventualmente alguna cosecha de maíz con la cual alimentan a sus chanchos y sus gallinas. Por eso es de trascendental importancia la Cooperativa Colonizadora Argentina.

**C.N.:** Archilla, ¿qué opinión le merece a usted la formación del Frente Agrario Nacional?

**C.A.A.:** Es una medida trascendental, porque es una forma de hacer sentir la unidad del agro, actuar en forma conjunta

y no dispersa y llevar ante los órganos de decisión la problemática de las economías regionales tan resentidas y tan poco tenidas en cuenta, porque siempre la política agraria está dirigida a la pampa húmeda, del puerto hacia adentro y nunca desde adentro hacia la Capital Federal. De esa manera nosotros haríamos valer nuestros derechos como productores en forma integrada, haciendo este gran Frente Agrario Nacional.

**C.N.:** Pronto habrá elecciones para democratizar las instituciones del país. ¿Qué le pedirían los jóvenes agrarios a los partidos políticos?

**C.A.A.:** Primero que se nutran de sus bases, y además que cumplan con lo que prometen durante las campañas proselitistas.

**G.M.:** Que nos permitan el acceso a la cultura y a la tierra.

**C.N.:** ¿Cuál es el rol de participación que ustedes le asignan a la juventud del campo?

**C.A.A.:** Es fundamental porque son los que van a llevar adelante el país, son los que en un mañana van a tener la responsabilidad de conducir el país y de hacerse cargo de las explotaciones agrícolas. Deben capacitarse técnicamente para ser eficientes en su trabajo, capacitarse gremialmente para hacer valer sus derechos y defenderlos y culturalmente para estar integrados a la sociedad en la cual están actuando.

**G.M.:** Sometidos y pobres nunca vamos a salir adelante, por lo tanto si no nos dan participación posiblemente lleguemos a nada.

## Colonización que reclama respuestas

El 19 de Octubre pasado, la "Colonizadora Argentina Cooperativa Limitada" -entidad auspiciada por F.A.A.-, convocó a una conferencia de prensa para denunciar la falta de respuesta del gobierno de la provincia de Córdoba sobre el proyecto presentado de colonización del Campo Fiscal "Paso Viejo" en el Departamento Cruz del Eje de la mencionada provincia

Mariano Echaguibel, presidente de "Colonizadora Argentina Cooperativa Limitada" junto a Jorge Costamagna y el señor Prunotto, miembros de la Cooperativa delinearon la acción de la entidad y las trabas que han ido encontrando.

La Colonizadora tiene por principal objetivo promover el acceso a la propiedad privada individual de la tierra y está integrada por hijos de productores y

técnicos agrarios carentes de tierras y productores minifundistas. Es la única cooperativa colonizadora del país.

Para cumplir con tal objetivo se inició en marzo de 1982 tratativas con el gobierno de Córdoba para participar en la Colonización del Campo Fiscal mencionado. Para tal efecto se cumplieron las diversas gestiones ante la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería provincial para elaborar el Convenio respectivo, en lo que participaron ambas partes, que fue presentado el 13 de Abril de 1983 para su aprobación y el 30 de Abril la Colonizadora Argentina creó en Cruz del Eje un Centro Cooperativo para la atención de la colonización. Pero lamentablemente a pesar de las expectativas creadas en los productores de la zona no se ha obtenido respuesta por parte del gobierno. El 9 de setiembre F.A.A. solicitó una audiencia con el titular

del Poder Ejecutivo provincial para tratar el tema pero tampoco hubo respuesta.

De tal modo permanecen sin producir 10.000 hectáreas aptas para la explotación agrícola-ganadera con riego que provee el Dique Pichanas y mientras los hijos de productores agropecuarios y productores minifundistas de la zona reclaman tierra para producir buenas cosechas.

La participación de Colonizadora Argentina aportará con su tarea específica, trabajo de desmonte, nivelación, etc. hasta dejar el campo en situación apta para el uso agrícola o ganadero, administración gratuita de la colonización, taller para reparación de maquinaria y dinero.

¿Qué mezquinos intereses traban esta positiva iniciativa que ofrece una nueva metodología de trabajo?